



Sistema IVA y Renta

Manejo de IGTF en ventas

Solo aplica para contribuyentes especiales

- **Escoger cuenta para IGTF en venta**
- **Insertar venta con IGTF**
- **Comprobante con IGTF en ventas**
- **Comprobante sin IGTF en ventas**
- **Ver informes de IGTF en ventas**

Con el fin de reflejar los montos en el informe "IGTF Percibido", el cual podrás visualizar y tener un control de todas las ventas a las cuales se le aplicó el **Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF)**. Te mostramos los pasos a seguir en el sistema **IVA y Renta** para el manejo de este nuevo impuesto.

Nota: Solo aplica para Contribuyentes Especiales

Para realizar el proceso, sigue los pasos enumerados



IVA Contribuyentes Especiales - Menú Contabilizar / Cuenta / Reglas De Contabilización / Comprobante

2
Ahora haz clic aquí

Reglas de Contabilización Comprobante Menús

Consultar
Modificar

Reglas de Contabilización - Modificar

Ventas por Cuenta de Terceros

General Ventas Compras Prorrato Retención Iva en Ventas Retención Iva en Compras

Tipo de Contab. Venta Cada Documento

Cómo Contabilizar Inmediata

Cuentas Contables de Ventas

	Debe	Haber
Banco / CxC Clientes	1.1.05.05 Préstamos por Cobrar Empleados	
Ingresos		4.1.01.01 Ventas al Sector Privado
I.G.T.F. Percibido		2.1.06.10 I.G.T.F

Operador: Supervisor Última Modificación: 01/04/2022

Grabar Salir

3
Escoge la cuenta asociada para "IGTF"

4
Haz clic en "Grabar"

Para realizar el proceso, sigue los pasos enumerados

IVA Contribuyentes Especiales - Menú Principal

G Contribuyente Compra Venta Proveedor Cliente Planilla Forma00030 2006 Forma 02 Menús

1
Haz clic aquí

- Consultar
- Insertar**
- Insertar Por Cuenta de Terceros
- Insertar Retención a Resumen Diario de Ventas
- Modificar
- Eliminar
- Aplicar Retención
- Libro de Ventas (Hoja de Cálculo)
- Resumen de Créditos y Débitos Forma 00030(2006)
- Informes

Venta - Insertar

Tipo de Documento: Factura Bolívar Montos Iva Truncados No Retenida

Número:

No. Control Factura:

Nombre Cliente: El cliente002

R.I.F. Cliente: 585632693

Fecha: 31/12/2010 Fecha Aplicacion: 31/12/2010 Convertir Montos

Datos de la Venta | Retención [va] Calcular Base Imponible Cálculo Especial Cambiar Alícuota Ayuda

Tipo de Venta: A Contribuyentes

Tasa	Base Imponible	Montos I.V.A.
12,00 %	250,00	30,00
8,00 %	0,00	0,00
22,00 %	0,00	0,00
250,00		30,00

Tipo de Transacción: 01 Registro

Base Imponible I.G.T.F.	I.G.T.F.
280,00	8,40

= 288,40

Operador: vgonzalez Ult. Mod: 20/04/2023 Retener Grabar Salir

2
Ahora ingresa el monto de la base imponible IGTF

4
Haz clic en "Grabar"

3
Aquí se refleja el monto de IGTF para la venta

Visualizar los montos IGTF en Generación del Comprobante:

- Veras el monto IGTF en la ventana de Comprobante
- Ten en cuenta que el monto IGTF será mostrado en la cuenta que fue configurada en las Reglas de Contabilización.

Bolívar

Fecha

Número

Descripción

Nombre de la Cuenta
Status

Centro de Costos
Generado Por

Nombre del Auxiliar
N° Doc. Origen:

ASIENTOS

	Código Cuenta	Fecha Ref.	Referencia	Auxiliar	C.C.	Descripción	Debe	Haber
1	1.1.05.05	28/03/2022	F-986			Venta FAC N° F-986 Prueb...	336.40	0.00
2	2.1.04.03	28/03/2022	F-986			Venta FAC N° F-986 Prueb...	0.00	32.57
3	4.1.01.01	28/03/2022	F-986			Venta FAC N° F-986 Prueb...	0.00	294.83
4	2.1.06.10	28/03/2022	F-986			Venta FAC N° F-986 Prueb...	0.00	9.00
5	*							

C.C.: Centro de Costos

■ Asientos Conciliados
 ■ Asientos de Activo/ Dep. Activo

Sub Totales
336.40
336.40

Diferencia:
0.00

Operador
Ultima Modificación

?
Grabar
Anterior
Siguiente
Salir

4
 Haz clic en
 "Grabar"

Comprobante
 con IGTF

Al insertar una venta y omitir el monto en **Base Imponible IGTF**, el sistema asume que no aplica, veamos un ejemplo en las ventanas siguientes:

Venta - Insertar

Tipo de Documento: Factura Bolivar Montos Iva Truncados No Retenida

Número: F988

No. Control Factura: 988-1

Nombre Cliente: Comercio Petriña

R.I.F. Cliente: J13241533

Fecha: 29/03/2022 Fecha Aplicacion: 29/03/2022

Datos de la Venta | Retención Iva | Calcular Base Imponible Cálculo Especial Cambiar Alícuota Ayuda

Tipo de Venta: A Contribuyentes

Tipo de Transacción: 01 Registro

Tasa	Base Imponible	Montos I.V.A.
16.00 %	98.47	15.75
8.00 %	0.00	0.00
31.00 %	0.00	0.00
	98.47	15.75

	Base Imponible I.G.T.F.	I.G.T.F.
3.00 %	0.00	0.00

Vacío

Total Venta = 114.22

Operador: Supervisor - Ult. Mod: 01/04/2022 Retener Grabar Salir

Aquí vemos que la **Base Imponible IGTF** quedo en blanco, si haces clic en **Grabar**, se guardarán los datos de la venta, pero no se reflejará en la **Generación del Comprobante**, tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen:

Bolívar

Fecha

Número -

Descripción

Nombre de la Cuenta

Centro de Costos

Nombre del Auxiliar

Status

Generado Por

N° Doc. Origen:

ASIENTOS

	Código Cuenta	Fecha Ref.	Referencia	Auxiliar	C.C.	Descripción	Debe	Haber
1	1.1.05.05	29/03/2022	F988			Venta FAC N° F988 Comer...	114.22	0.00
2	2.1.04.03	29/03/2022	F988			Venta FAC N° F988 Comer...	0.00	15.75
3	4.1.01.01	29/03/2022	F988			Venta FAC N° F988 Comer...	0.00	98.47
4	*							

Sub Totales 114.22 114.22

Diferencia: 0.00

C.C.: Centro de Costos

■ Asientos Conciliados ■ Asientos de Activo/ Dep. Activo

Operador - **Última Modificación**

Sin
comprobante
IGTF

El sistema también te permite emitir un informe en el cual podrás visualizar y tener un control de todas las ventas a las cuales se le aplicó el **IGTF**. Para ver este informe sigue los pasos enumerados

IVA Contribuyentes Especiales - Menú Principal

Contribuyente Compra Venta Proveedor Cliente Planilla Forma00030 2006 Forma 02 Menús

1
Clic aquí

2
Activa esta opción

3
Escoge el rango de fecha

4
Puedes imprimir o ver por pantalla

Informes de Ventas

I.G.T.F. Percibido

Informes

- Ventas a un Clientes
- Ventas De un Mes
- Ventas Entre Fechas
- Descuadre
- Retenciones de IVA
- Débitos Fiscales
- Ventas
- I.G.T.F. Percibido**

Fecha Inicial: 20/04/2023

Fecha Final: 20/04/2023

Imprimir Pantalla Salir

Por ejemplo, al hacer clic en el botón *imprimir* el sistema te mostrará un informe similar al siguiente:

Pruebas AF - RIF J2132323 Pág. 1
I.G.T.F. Percibido del 16/03/2022 al 31/03/2022
Emitido el 05/04/2022 a las 14:15:12

<u>No. Documento</u>	<u>Fecha</u>	<u>Base Imponible</u>	<u>Impuesto</u>
16	16/03/2022	159.58	4.79
9	25/03/2022	91.25	2.74
101	25/03/2022	99.48	2.98
102	25/03/2022	99.48	2.98
F-986	28/03/2022	300.00	9.00
161	31/03/2022	69.58	2.09
171	31/03/2022	99.48	2.98
Total:		918.85	27.56

Total de Operaciones: 7

En el informe podrás ver:

- El número de documento de la venta.
- La fecha.
- La base imponible de IGTF que se registró.
- Y el 3% de la base.

De esta manera el sistema **IVA y Renta** trabaja con el **IGTF** aplicado a Ventas.

Fin del proceso



¡Síguenos en nuestras Redes Sociales!